

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las once horas con diecinueve minutos del día quince de octubre de dos mil veinte, se reunieron de manera virtual en la plataforma *teams*, los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Sociología para dar inicio a esta sesión con carácter de ordinaria, los maestros Aldo Colorado Carvajal, Arturo Narváez Aguilera, César Guevara González, Diana Karent Sáenz Díaz, Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, Federico Arieta Pensado, Gialuanna Ayora Vázquez, Gualberto Díaz González, Jesús Ernesto López Argüelles, Jorge Manuel Tirado Almendra, José Carlos López Hernández, Luis Javier Vázquez Corzo, María de los Ángeles Muñoz González, Mayabel Ranero Castro, Mirna Alicia Benítez Juárez, Neyla María Polanco Gálvez; los representantes alumnos Abdi Lorena Aguirre Palacios, Deisy Argelia Landa Hernández, Elimaida Belén Romero Lozano, Federico Márquez Hernández, Francisco Yahir Hernández García, Irma Alejandra Flores Portilla, Kevin Miñón Guevara, Maribel Montúfar Hernández, el consejero alumno universitario Rodolfo Ángel Leal González; así como Yolanda Francisca González Molohua y Erika López Barrera, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad, para tratar los siguientes asuntos: -----

1. Presentación del informe de la Dirección. -----
2. Nombramiento o en su caso ratificación de los-as coordinadores, responsables o enlaces ante las distintas comisiones de la Facultad de Sociología -----
 - a) Responsable de Seguimiento a Egresados. -----
 - b) Comité editorial de la Revista electrónica Sociogénesis. -----
 - c) Comité ProMejoras. -----
 - d) Comisión del proyecto de reglamento interno. -----
 - e) Coordinadores de las academias por área de conocimiento de la Facultad de Sociología. -----
3. Presentación del Plan de Sustentabilidad para la Facultad de Sociología.
4. Consideración por parte de la Junta Académica de la Facultad de Sociología de la permanencia de los consejeros Alumnos (periodo concluyó en el mes de febrero de 2020). -----
5. Consideración por parte de la Junta Académica del proceso que deba seguir la renovación de la Dirección de la Facultad de Sociología (periodo concluyó el 23 de abril de 2020). -----

ACUERDOS: -----

1. *Presentación del informe de la Dirección.* La Dra. Yolanda Fca. González expuso su informe de labores ante el pleno de la Junta Académica indicando que el documento completo está a disposición en la página web de la Facultad de Sociología. Al concluir la exposición, el Dr. Jorge Manuel Tirado Almendra le expresó su felicitación por el informe presentado; el consejero alumno Rodolfo Ángel Leal González hizo lo propio. El Mtro. José Luis Martínez Suárez, Director General del Área Académica de Humanidades felicitó a la Dra. Yolanda González Molohua porque muestra un trabajo sostenido, no personalizado, más bien como producto de un trabajo colectivo involucrando a académicos y estudiantes. Aquí se da cuenta de cómo la Facultad de Sociología, con una sensibilidad conveniente se está preparando para los escenarios absolutamente distintos que nos presenta la realidad. También aprovechó para felicitar al profesorado por la empatía con la que han enfrentado la situación compleja de los estudiantes por la pandemia. -----
2. *Nombramiento o en su caso ratificación de los-as coordinadores, responsables o enlaces ante las distintas comisiones de la Facultad de Sociología.* -----
 - a) *Nombramiento del responsable de Seguimiento a Egresados.* La Dra. Yolanda Fca. González Molohua recordó que en un colegio de maestros celebrado en el mes de febrero de dos mil veinte, se nombró un comité para el seguimiento de egresados con la finalidad de que la compañera María de los Ángeles Bello Martínez, que ha estado apoyando con este seguimiento a egresados pudiese coordinarse con los integrantes del comité, pero a raíz de que la Universidad Veracruzana solicita el nombramiento de un académico para este programa institucional de egresados, se pone a consideración la idea de que dentro de este comité que ya está conformado, se pueda nombrar al responsable, entonces son dos cosas de las que se está solicitando el aval como Junta académica; por una parte es el nombramiento de este comité y, por otra parte, el nombramiento del responsable de seguimiento a egresados ante la Universidad Veracruzana. Enseguida la Lic. María de Los Ángeles Bello Martínez tomó la palabra y dio lectura a la minuta de la reunión del comité de seguimiento a egresados realizada el pasado primero de octubre del presente año, donde informan que se abordó como único asunto el nombramiento de un académico-a responsable del seguimiento de egresados para el programa institucional de la UV, indicando que se trata de un trámite meramente administrativo solicitado por la Dirección General del Área Académica de Humanidades y que preferentemente este docente a nombrar, debe contar con

horas base frente a grupo en los dos periodos escolares, así como también se aclaró que al tratarse de un trámite administrativo se continuará trabajando en colaboración, es decir, conjuntamente todos los integrantes del comité. El Dr. Gualberto Díaz González se auto propuso para ser nombrado responsable del seguimiento de egresados, bajo la idea de que se seguirá trabajando de manera conjunta tal cómo está integrado el comité, por lo que todos los integrantes manifestaron estar de acuerdo con esta propuesta de responsable del seguimiento de egresados. Finalmente la Dra. González Molohua preguntó al pleno de la Junta Académica si están de acuerdo en nombrar el comité de seguimiento de egresados, así como al responsable académico ante el programa institucional y por unanimidad de votos, a partir de esta fecha el Comité de Seguimiento de Egresados de la Facultad de Sociología queda integrado como se indica a continuación:-----
 RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS: Dr. Gualberto Díaz González. -----
 COORDINADORA: Lic. María de los Ángeles Bello Martínez. -----
 INTEGRANTES:-----

Dra. Jemyna Rueda Hernández. -----

Mtro. Arturo Narváez Aguilera. -----

b) Comité editorial de la revista electrónica sociogénesis. La Dra. Yolanda Francisca González Molohua presentó al pleno de la Junta Académica la integración del actual comité editorial de la revista sociogénesis, tal cómo se muestra a continuación: -----

Cargo	Nombre
Director del Comité Editorial	Mtro. Aldo Colorado Carvajal
Área Directiva	Lic. Aura Teresa Cid Tepole
Área de Comunicación	Lic. Jesús Paulino Pérez Sangabriel Mtra. María de los Ángeles Muñoz González
Área Editorial	Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz Mtro. Jesús Argenis Muñoz López Mtro. José Carlos López Hernández Dr. Gualberto Díaz González Frida Díaz Morales
Área de Dictaminación	Lic. Layda Jacqueline Estrada Bautista Anahí García Rodríguez

Expuso también, que en días pasados se reunieron como comité editorial y se identificó que ya tienen trabajando tres años aproximadamente, cuando el reglamento señala que a los dos años y medio es necesario plantear la renovación o ratificación de sus integrantes; destacando que es el propio comité editorial el que presenta a la Junta Académica el nombramiento de sus integrantes. Comentó también que recibió del comité un oficio en el cual se ratifican como integrantes del comité, después de haber evaluado el trabajo realizado durante el periodo 2017-2020; además de que informan que realizarán un análisis FODA que entregarán a la Dirección de la Facultad de Sociología para su conocimiento, donde se destaca la necesidad de efectuar una reorganización entre los integrantes de dicho comité y solicitan prórroga para dar a conocer la propuesta de reorganización. La Dra. Yolanda González Molohua preguntó si se acepta la solicitud de prórroga, a lo que por unanimidad de votos se autoriza la prórroga solicitada, con miras a recibir la propuesta en el mes de diciembre del presente año. -----

c) Validación de propuesta de los alumnos de la Facultad de Sociología de sumarse al COMITÉ PRO-MEJORAS. La Dra. Yolanda Fca. González Molohua, directora de la Facultad indicó que el comité PRO-MEJORAS es un asunto que compete eminentemente a los estudiantes. Recordó que fue a finales del año 2017 cuando hubo la necesidad de constituir este comité. Señaló también que cuenta con un POA (Plan Operativo Anual) que permite a los estudiantes ejercer y administrar su presupuesto. Dijo que por reglamento la Presidencia del comité debe estar a cargo del director (ra) en funciones, así como el cargo de Secretario(a) debe ser ocupado por el administrador (ra), sin embargo de manera interna en sesión de Junta Académica efectuada en mayo de 2018, se acordó que la compañera Luz María Castro Blásquez sea el apoyo y enlace con la administradora de la Unidad Académica de Humanidades. Posteriormente la Dra. González Molohua dijo que los vocales académicos nombrados desde mayo de 2018 son el Mtro. Arturo Narváez Aguilera y el Dr. Luis Javier Vázquez Corzo. En cuanto a la representación estudiantil, por reglamento el consejero(a) alumno(a) debe formar parte del comité y aparte dos vocales estudiantes. Para conocer los acuerdos de los estudiantes, la Dra. Yolanda González le solicitó al consejero alumno universitario Rodolfo Ángel Leal González que indicara el resultado de su reunión con

representantes alumnos, a lo que Rodolfo Ángel Leal contestó que con la finalidad de efectuar un cambio generacional, en sustitución de Adalia Santiago Castillo se invitó al compañero Kevin Miñón Guevara, quien actualmente cursa quinto semestre, y para la sustitución de Yahir Francisco Hernández García, se invitó a la compañera Abdi Lorena Aguirre Palacios, de tercer semestre, quienes estuvieron de acuerdo. Finalmente, la Dra. González Molohua preguntó al pleno de la Junta Académica si están de acuerdo en ratificar a los vocales académicos y con el nombramiento de los vocales alumnos, por unanimidad de votos, a partir de esta fecha el Comité PRO-MEJORAS de la Facultad de Sociología queda integrado como se indica a continuación: -----

PRESIDENTA: Dra. Yolanda Francisca González Molohua, directora de la Facultad de Sociología.-
SECRETARIA: Mtra. Gabriela María Austria Pineda, administradora de la Unidad Académica de Humanidades.-----

ENLACE ADMINISTRATIVO: L. C. Luz María Castro Blásquez.-----
VOCALES:-----

Consejero Alumno Universitario: C. Rodolfo Ángel Leal González.-----

Representante alumna: Abdi Lorena Aguirre Palacios, generación 2019. -----

Representante alumno: Kevin Miñón Guevara, generación 2018. -----

Académico: Dr. Luis Javier Vázquez Corzo.-----

Académico: Mtro. Arturo Narváez Aguilera.-----

d) *Nombramiento de la comisión del proyecto de reglamento interno.* La Dra. Yolanda Fca. González Molohua, directora de la Facultad comentó que en reunión de colegio de maestros se nombró a la Dra. Neyla María Polanco Gálvez como integrante de la comisión del proyecto de reglamento interno; de acuerdo al estatuto, en esta comisión debe participar la directora de la facultad, pero también se integró al comité la compañera Mirna Alicia Benítez Juárez, cabe señalar que la Dra. Polanco Gálvez ha realizado varios borradores del proyecto de reglamento interno, el cual se ha compartido con la comunidad académica. El objetivo es que en esta reunión de Junta académica se otorgue el nombramiento a esta comisión de redacción del reglamento interno de la Facultad de Sociología, así como también invitarles a revisar el reglamento que ya se ha enviado para enriquecerlo con sus observaciones y propuestas, puesto que es de suma importancia contar con un reglamento que se redacte en los términos de la concepción de lo que es la Facultad de Sociología. Finalmente, la Dra. González Molohua preguntó al pleno de la Junta Académica si están de acuerdo en nombrar la comisión del proyecto de reglamento interno como se ha presentado y por unanimidad de votos, a partir de esta fecha dicha comisión queda integrado como se indica a continuación: -----

Dra. Neyla María Polanco Gálvez. -----

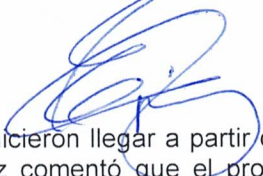
Dra. Yolanda Francisca González Molohua. -----

Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez. -----

e) *Coordinadores de las academias por área de conocimiento de la Facultad de Sociología.* La Dra. Yolanda Fca. González Molohua, directora de la Facultad señaló que por la contingencia se ha insistido en el trabajo de academias para la organización de las actividades académicas y, de la Dirección General del Área Académica de Humanidades le pidieron el nombre de los coordinadores de academia, a lo que en su momento dio respuesta pues los coordinadores han sido nombrados y ratificados en Colegio de Maestros, pero se requiere que sea la Junta Académica la que avale estos nombramientos, por lo que la Dra. González Molohua preguntó al pleno de la Junta Académica si están de acuerdo en avalar dichos nombramientos y ratificaciones, dando como resultado por unanimidad de votos el aval solicitado para las coordinaciones de cada academia por área de conocimiento, como se presenta a continuación: -----

ÁREA DE CONOCIMIENTO:	COORDINADOR:	SITUACIÓN:
Planeación y Gestión Social	Arturo Narváez Aguilera	Ratificación
Investigación Sociológica	César Guevara González	Ratificación
Teoría Sociológica	Jesús Ernesto López Argüelles	Nombramiento
Historia y Economía	Mirna Alicia Benítez Juárez	Nombramiento
Técnico Instrumental	Aldo Colorado Carvajal	Ratificación
Optativas disciplinares	Gualberto Díaz González	Nombramiento
Terminal	Luis Javier Vázquez Corzo	Nombramiento

3. *Presentación del Plan de Sustentabilidad para la Facultad de Sociología.* La Dra. Yolanda Fca. González Molohua otorgó el uso de la voz a la Mtra. María de los Ángeles Muñoz González, enlace de sustentabilidad, para que presente al pleno de la Junta Académica el programa de trabajo que



incorpora las precisiones y sugerencias que se le hicieron llegar a partir de su presentación inicial en febrero de este año. La Mtra. Ángeles Muñoz comentó que el programa completo ha sido enviado a las cuentas de correo electrónico de los integrantes de la Junta Académica. Sin embargo, preparó una breve presentación que expuso detalladamente. Al concluir la exposición la Dra. Yolanda González Molohua preguntó al pleno de la Junta Académica si avalan el plan de sustentabilidad de la Facultad de Sociología, a lo que por unanimidad de votos se acordó avalar dicho plan. La Mtra. María de los Ángeles Muñoz propuso también que se pudiera considerar la integración de un comité de sustentabilidad que incorpore la participación de estudiantes, docentes, egresados y otros interesados en la aplicación de este plan de sustentabilidad. La Mtra. Diana Karent Sáez Díaz manifestó su interés en formar parte de este comité de sustentabilidad. La Dra. Yolanda Fca. González Molohua comentó que la Mtra. Ángeles Muñoz en noviembre del presente año cumplirá el periodo establecido en el plan maestro de la sustentabilidad para nombramiento, por lo que preguntó al pleno de la Junta Académica si ratifican o sustituyen en el cargo de enlace de sustentabilidad a la Mtra. María de los Ángeles Muñoz González, a lo que el pleno de la Junta Académica por unanimidad de votos acordó ratificarla por un periodo más (noviembre de 2020-noviembre de 2022). -----

4. *Consideración por parte de la Junta Académica de la Facultad de Sociología de la permanencia de los consejeros alumnos (periodo concluyó en el mes de febrero de 2020).* La Dra. Yolanda Fca. González Molohua, directora de la Facultad señaló que consultó a los actuales consejeros alumnos: titular Rodolfo Ángel Leal González y suplente Carmen Liduvna Bolaños Martínez, para pedirles que dialogaran con los representantes alumnos y plantearles la posibilidad de continuar ocupando su cargo hasta que existan las condiciones de presentarse en la Unidad de Humanidades y efectuar el proceso de renovación de la consejería, tal como se acostumbra en esta facultad; lo anterior es fundado en que actualmente se trabaja en la modalidad a distancia y se cuenta con estudiantes de nuevo ingreso que no se han podido conocer de manera presencial. Dijo también que recibió respuesta por parte de Rodolfo Ángel Leal, manifestando estar de acuerdo en continuar ocupando el cargo de Consejero Alumno Universitario. Finalmente la Dra. González Molohua preguntó al pleno de la Junta Académica si están de acuerdo en aceptar esta propuesta de prolongar el periodo del consejero alumno universitario hasta que existan las condiciones para su renovación, por unanimidad de votos, la Junta Académica manifestó su acuerdo en que el compañero Rodolfo Ángel Leal González, titular y la compañera Carmen Liduvina Bolaños Martínez, suplente, continúen como consejeros alumnos universitarios, hasta el retorno presencial a la Unidad Académica de Humanidades que permita efectuar el proceso de renovación.-----
5. *Consideración por parte de la Junta Académica del proceso que deba seguir la renovación de la Dirección de la Facultad de Sociología (periodo concluyó el 23 de abril de 2020).* La Dra. Yolanda Fca. González Molohua informó que su gestión como directora concluyó el 23 de abril del 2020, por lo que pone a consideración de la Junta Académica el proceso a seguir y abrió el espacio para escuchar a las y los integrantes de este órgano colegiado. El Dr. Jesús López Argüelles felicitó a la Dra. González Molohua por su gestión como directora de la Facultad de Sociología dado que ha sido un ejercicio muy fructífero tal como ya lo comentaron la gran mayoría de las y los compañeros. También comentó que ya en Consejo Técnico la Dra. Yolanda había manifestado su preocupación por el proceso de renovación, dada ya la conclusión de su periodo frente a la dirección, exponiendo que algo que distingue a la Facultad de Sociología es la forma en cómo se lleva a cabo el proceso democrático de renovación de la dirección, donde todos intervienen en las decisiones y en la vida política de la facultad y se ha buscado que dicha participación se vaya ampliando, por lo anterior, no considera prudente que en este contexto de pandemia se tuviera un cambio en la dirección, si no se asegura bien la participación de todas y todos. El Dr. López Argüelles recordó que, en situación normal de actividades presenciales en Humanidades, en los procesos anteriores de elección de director(a), no todos los estudiantes llegan a votar, a veces vota la mayoría de los profesores y vota una muy buena parte de los estudiantes, por lo tanto, la mayor preocupación es asegurar una buena representación de participación estudiantil y si el proceso se llevara a cabo bajo este contexto virtual, no hay garantía. Finalmente invitó a los presentes a reflexionar sobre si se cuenta con las condiciones adecuadas para llevar un proceso electoral en estas circunstancias de virtualidad y propuso postergar el proceso de elección de director(a) hasta que se retorne a las actividades presenciales, buscando que el proceso sea justo, democrático y participativo; además de que las o los interesados en participar como candidatos a la dirección tendrían mejores condiciones para presentar los proyectos de trabajo, ya en las instalaciones de Humanidades. El

Mtro. Juan Esteban Zárate Mejía se sumó a la propuesta del Dr. Jesús López. La Mtra. Mirna A. Benítez indicó que el argumento del Dr. Jesús López es muy sólido, sólo plantea como inquietud si en rectoría podrían avalar esta propuesta que él está realizando y si la Dra. Yolanda González acepta mantenerse en el cargo. La Dra. Yolanda indicó que es la Junta Académica la que debe solicitar el proceso de renovación de la dirección, pues es el máximo órgano de representación, siempre en apego a la Ley Orgánica, lo que procedería es que se postergue el proceso de elección. La Dra. Mayabel Ranero dijo que dada la situación extraordinaria que estamos viviendo, no existen condiciones para efectuar un proceso de elección, no sólo por la cuestión de la participación democrática que ya señaló el Dr. Jesús López, sino por toda la cuestión académico-administrativa que se ha tenido que adaptar. El Dr. César Guevara González presentó una reseña de cómo se lleva a cabo el proceso de elección de director(a) en la Facultad de Sociología reiterando que definitivamente dicho proceso no puede efectuarse bajo la modalidad virtual y está de acuerdo en postergar el proceso mínimo seis meses, siempre y cuando la actual directora esté de acuerdo en continuar en el cargo, sin embargo, le queda la duda respecto a lo que puedan señalar las autoridades universitarias. El Dr. Jorge Tirado manifestó su respaldo por la propuesta de posponer el proceso de elección de director(a) y apoya la permanencia de la Dra. Yolanda Fca. González Molohua, pues en la Facultad de Sociología se trabaja con gran compromiso ante la actual pandemia y esta modalidad a distancia ha exigido mucho más trabajo para todas y todos. El Dr. Jesús E. López Argüelles indicó que ante la presentación del informe de la directora Yolanda Fca. González Molohua por su gestión de 4 años, está realizando un acto legal de conclusión y posterior este acto, emana la convocatoria a elección de director(a), pero por todo lo argumentado pide a la Junta Académica pronunciarse a favor de solicitar que el proceso se posponga mínimo seis meses y la continuación de la Dra. González Molohua frente a la dirección, siempre y cuando esté de acuerdo. La Dra. Yolanda Fca. González indicó que presentó su informe de labores por cumplimiento de la legislación universitaria y respecto a la posibilidad de mantenerse como directora de la Facultad de Sociología, indicó que mientras no haya condiciones de llevar a cabo el proceso de elección en apego a los usos y costumbres de esta facultad, sí está de acuerdo en continuar con el cargo de Directora de la Facultad de Sociología, mientras dure la contingencia. La Mtra. Erika López indicó que es importante informar a las autoridades correspondientes que en este momento no existen las condiciones para nombrar la terna a director(a) de la facultad, pues es indispensable efectuar en las instalaciones de Humanidades el proceso interno seguido para decidir de manera democrática la integración de la terna. Finalmente la Dra. González Molohua preguntó al pleno de la Junta Académica si están de acuerdo en informar a las autoridades correspondientes que debido a la contingencia sanitaria y el obligado trabajo a distancia, la Junta Académica no está en condiciones de nombrar una terna para director(a) de la Facultad de Sociología, pues es indispensable la participación de todos los estudiantes y todos los docentes, así como también que la Junta Académica respalda la permanencia de la Dra. Yolanda Fca. González Molohua como Directora de la Facultad de Sociología hasta que se indique el retorno a las instalaciones de Humanidades de todos los docentes y estudiantes para abrir el proceso que permitirá la presentación de una terna, por unanimidad de votos se aprueba que se informe lo correspondiente. -----

Sin otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las trece horas con treinta minutos del día al principio señalado. -----

Con base a las atribuciones que me otorga el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, HAGO CONSTAR Y DOY FE -----


MTRA. ERIKA LÓPEZ BARRERA
Secretaria de la Facultad de Sociología